



en plan

fácil

Nómina

Te presentamos **En Plan Fácil**, nuestra manera de **hacerte la vida... ¡¡Más fácil!!**

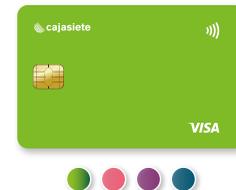
¡Da el salto a Cajasiete!
www.cajasiete.com/haztecliente



0,0€
/mes¹

- 1** Abre tu cuenta
- 2** Domicilia tu nómina
- 3** Disfruta de **todos** estos productos y servicios **sin comisiones**

Con el Plan Fácil de Cajasiete, sólo domiciliando tu nómina¹, podrás disfrutar de todos estos productos y servicios² sin comisiones:



- ✓ Cuenta **sin comisiones** de mantenimiento ni administración.
 - ✓ Tarjetas de débito y crédito³ para **todos los titulares, sin comisiones** de emisión ni de mantenimiento.
- Y además, **todos estos servicios sin límite:**
- ✓ **Transferencias dentro de la UE**, en euros, realizadas por Banca Digital (Ruralvía), incluso con envío en el propio día.
 - ✓ Retiradas de efectivo a débito en **más de 8.000 cajeros nacionales**.
 - ✓ Retiradas de efectivo a débito **en todos los cajeros internacionales** (no se incluye la tasa que podrían cobrar las entidades propietarias de los cajeros por su utilización)
 - ✓ Envíos de dinero por **Bizum**.
 - ✓ Pagos por móvil mediante **Apple Pay, Google Pay o Samsung Pay**.

Abre ahora tu cuenta en www.cajasiete.com/haztecliente o si lo prefieres acude a cualquiera de nuestras oficinas en todas las islas y... ¡da el salto a Cajasiete!

1. **TAE 0,00% | TIN 0,00%**. Para disfrutar gratis del programa En Plan Fácil, que agrupa todos los productos y servicios mencionados anteriormente, es necesario que algún titular de la cuenta relacionada al programa En Plan Fácil cumpla uno de los siguientes requisitos:

- Nómina domiciliada por importe mínimo de 600€. Es necesario que el ingreso quede reflejado en la cuenta del cliente como un abono o transferencia tipo nómina, de forma que pueda identificarse a través de las codificaciones bancarias correspondientes. No será válido un ingreso de transferencia normal o un traspaso de dinero, a pesar de que el concepto del mismo sea "pago de nómina" o similar.
- Prestación por Desempleo (INEM) de cualquier importe.

En caso de no cumplir estas condiciones, el coste de la cuota de mantenimiento, que agrupa todos los productos y servicios mencionados, será de 10€ mensuales. **TAE -3,940% | TIN 0,00%** (ejemplo para un supuesto de saldo diario de 3.000 € constantes durante un año con una comisión con liquidación trimestral de 30€). **TAE -1,195% | TIN 0,00%** (ejemplo para un supuesto de saldo diario de 10.000 € constantes durante un año con una comisión con liquidación trimestral de 30€). **La TAE va a variar en función del importe del saldo diario.**

- Los productos o servicios no mencionados de forma expresa, quedan excluidos de la cuota de mantenimiento que agrupa todos los productos y servicios mencionados (gratuita o de pago) del Plan Fácil Nómina.
- La concesión de la tarjeta de crédito está sujeta a un análisis de riesgo por parte de Cajasiete.